primer comunicado

para actividades ilegales / no éticas

Enviar en los primeros minutos

* Sólo en nivel Amarillo o Rojo (o Verde si se solicita información).
* Preparar en cualquier caso para responder a demandas de información.

Respecto a las informaciones aparecidas en relación a este acontecimiento (explicar brevemente el hecho), la Compañía manifiesta lo siguiente. En primer lugar, lamentamos los posibles inconvenientes ocasionados por la situación descrita.

Repsol siempre se ha caracterizado por una gestión impecable del negocio, inspirada en las mejores prácticas empresariales. Esto hace que la ética sea uno de los principales valores en la cultura de la Organización. A partir de aquí, la Norma de Ética orienta el comportamiento diario, en cualquier parte del mundo, de Repsol y de sus empleados. Una Norma donde se especifican las medidas contra el soborno y la corrupción, así como el procedimiento ante vulneración e incumplimientos de dicha norma.

La Compañía dispone, asimismo, de mecanismos para prevenir, detectar e investigar los posibles casos de corrupción y actuaciones inadecuadas. Desde la Dirección de Auditoría y Control se evalúan estos sistemas a través del control interno sobre información financiera, la auditoría de asociaciones y contratos o la auditoría de sistemas, entre otras iniciativas.

Ante los hechos conocidos, la Compañía ha informado a las autoridades competentes y ha iniciado una investigación para depurar posibles responsabilidades, en caso de haberlas. Cuando se conozcan las conclusiones de esta investigación, serán puestas a disposición de la opinión pública.